

## LA EJECUCION DEL CORONEL IRIBARREN

\* Comunicado de los "Montoneros" luego de la ejecución del coronel Héctor Alberto Iribarren, consumada en Córdoba el 5 de abril pasado.

"Con sangre o sin sangre, la raza de los oligarcas explotadores desaparecerá en este siglo". Parte de guerra. Córdoba, 4 de abril de 1973.

Siendo las 7.30 horas del día de la fecha, la unidad de combate Mariano Pujada-Sussana Lesgard procedió a ejecutar al coronel Iribarren, jefe del Servicio de Informaciones del III Cuerpo de Ejército. Cumplimos así un nuevo acto de justicia popular revolucionaria ante la cual comparecerán todos los traidores del pueblo de la patria.

**Comunicado al pueblo de la nación:** El Servicio de Informaciones del Ejército es la expresión más acabada de este Ejército que, abandonando su misión de brazo armado del pueblo, se convirtió en su opresor, torturando, encarcelando y matando hombres y mujeres que no se sometieron a esta dictadura militar puesta al servicio de la oligarquía y del imperialismo. El coronel Iribarren tiene responsabilidad directa de todo el accionar represivo desarrollado por el III Cuerpo en estos últimos años, contra las movilizaciones populares, contra los militantes del pueblo y hasta

en la delación de sus propios compañeros de armas opuestos a la política de la "camarilla militar".

**Con los votos, al gobierno; con las armas, al poder:** el pueblo peronista, desde 1955 proscrito y castigado, en lugar de someterse, clarificó su objetivo con todos sus métodos de lucha (desde la elección o la huelga hasta las acciones de guerrillas) a través de formas organizativas que, con el tiempo y con la conducción del general Perón, nos permitieron pasar a la ofensiva. Cuando ya no podían contenernos concedieron elecciones proscriptivas y tramposas.

Ellos necesitan tiempo para organizarse, porque de estos 18 años de persecución popular no obtuvieron otra cosa que rotundos fracasos que generaron innumerables contradicciones en sus propias fuerzas.

Por todo ello nuestra respuesta fue aceptar las elecciones como una herramienta más de lucha, destruyendo trampa por trampa, y bajo la consigna "liberación o dependencia" nos lanzamos a la conquista del gobierno.

Con las urnas conseguimos el gobierno, pero tanto nosotros como nuestro enemigo sabemos que el poder brota de la boca del fusil. Por eso, con el mismo fervor con que trabajamos para ganar el gobierno mediante las elecciones, seguimos apoyando nuestras ideas, nuestras organizaciones y nuestras armas en la persecución del enemigo, para impedirle su reorganización y destruirlo: sin la desarticulación y destrucción del enemigo no hay toma del poder para los trabajadores y el pueblo.

Por consiguiente, sin destrucción del enemigo no habrá liberación nacional ni podremos abordar la construcción nacional del socialismo. El 25 de mayo tendremos el gobierno que significa un avance fundamental sobre el enemigo. Este nos permitirá medidas económicas, políticas, sociales, que, siendo irreversibles, modifiquen las estructuras del sistema y hallen el camino hacia la toma del poder.

## Documento

### Apoyo a los leales y amasijo a los traidores.

La única garantía de que el gobierno frentista realice a fondo esta tarea la constituye la participación activa y directa del pueblo organizado, en estructuras aptas para la movilización, de manera que pueda ejercer permanentemente una acción fiscalizadora que preserve al gobierno de desviaciones y claudicaciones que intenten los traidores y una fusión en defensa del mismo ante los embates de los enemigos de afuera. Para ello en cada fábrica, en cada barrio, en cada facultad, debemos constituir comisiones de fiscalización y defensa del gobierno, que vigilen su accionar y pulsen su desarrollo revolucionario y se armen para su defensa construyendo el ejército peronista que nos permitirá acceder definitivamente al poder.

Sólo la organización y movilización permanente de los trabajadores del pueblo junto al accionar de sus organizaciones armadas, garantizarán la patria justa, libre y soberana, la patria socialista.

Por la inmediata sanción de una amplia ley de amnistía y la liberación de todos los presos políticos, gremiales y conexos.

Por la inmediata investigación de todos los crímenes cometidos por los gobiernos de la Revolución Libertadora y de la Revolución Argentina.

Por la inmediata nacionalización de todas las empresas extranjeras propietarias de bienes considerados fundamentales para la seguridad nacional.

Por la inmediata abolición de todos los compromisos firmados a espaldas del pueblo. Por la inmediata respuesta a las necesidades primarias de nuestro pueblo.

La sangre derramada no será negociada.

Perón o muerte.  
Viva la patria.  
'Montoneros'.

Córdoba, 5 de abril de 1973".